

PALSORI INVERSIONES SICAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina nº 4, el día 18 de Febrero de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de Febrero de 2019, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aprobación de los Estados financieros intermedios para el período comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Septiembre de 2018 y concretamente el Balance de Situación cerrado el 30 de Septiembre de 2018.

Segundo.- Aumento del Valor Nominal de las acciones con cargo a reservas de libre disposición. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Delegación de Facultades.

Cuarto.- Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 16 de Enero de 2019.

El Secretario del Consejo de Administración.
DOÑA LOURDES LLAVE ALONSO